

# **Sentido – Significado de la Investigación para el Desarrollo del País. Reflexiones para Repensar el Sentido de la Investigación en el Ámbito Universitario**

Faviola Escobar de Murzi  
UPEL- IMPM Táchira  
favilolaescobar@niegc.org

## **Resumen**

*Este trabajo de carácter documental tuvo como propósito fundamental indagar acerca del sentido – significado de la generación del conocimiento al interior de las Universidades para el desarrollo humano, desarrollo sostenible y desarrollo del país. Surgen como punto de discusión 2 aspectos fundamentales, en primer lugar la relación Educación – Investigación y Desarrollo y en segundo lugar la pertinencia de la investigación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Los resultados de esta revisión permitieron afirmar que las universidades de formación docente, tienen un papel fundamental en el desarrollo del país y de la sociedad en general. Están llamadas cada vez más a ser un instrumento eficaz de progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad. Deben aportar, a través de la investigación, conocimientos tales que permiten analizar desde toda perspectiva, la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de la vida personal y familiar, la diversidad cultural, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y la estabilidad política. En este entendido, es necesario repensar el significado de la investigación que se realiza en las universidades como aporte para la solución de los problemas educativos, sociales, políticos y económicos.*

**Palabras clave:** sentido-significado; desarrollo; investigación; pertinencia.

## **Sense—Meaning of Research For the Development of the Country. Reflections to Rethink the Sense of Research in the University Field**

### **Abstract**

*This paper, with a documentary character, had as its main purpose to investigate about the sense—meaning of the production of knowledge to the interior of universities for human, sustainable and country development. Two main aspects arise as point of discussion, in the first place, the relationship Education—Research and Development; in the second place, the pertinence of the research done at the Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. The results of this revision allowed to state that the universities of teacher training have a fundamental role in the development of the country and society in general. They are more required to be an efficacious instrument of the cultural progress for people as well as for society. They must provide, through research, knowledge that allows to analyze from every perspective, the dignity of human life, the promotion of justice for all, the quality of personal and family life, cultural diversity, the protection of nature, the search for peace and political stability. In this sense, it is necessary to rethink the meaning of the research done at the universities as a contribution for the solution of the educational, social, political and economical problems.*

**Key words:** sense-meaning; development; research; pertinence.

## **Educación – investigación y desarrollo**

El auge económico que ha vivido el mundo en los últimos cincuenta años es considerado sin precedentes a lo largo de la historia, y, estos avances se deben a la ciencia y a la educación, artífices esenciales del progreso económico, no obstante, el modelo actual de crecimiento colisiona con las evidentes limitaciones de desigualdad que promueve, y de los costos humanos y ecológicos que engendra. Es por esta razón que la educación debe visualizarse más allá de las repercusiones en el crecimiento económico, vislumbrarse en función del desarrollo humano y del desarrollo sostenible; de manera que su impacto en el desarrollo del país sea verdaderamente efectivo.

Para nadie es un secreto que casi todas las sociedades, los estados y en particular las personas tienen puestas sus esperanzas en la educación, hoy, más que nunca se está claro que no hay desarrollo humano, social ni económico si no existe una educación de calidad, vista como una cualidad, congruente con la diversidad cultural y el desarrollo de la sociedad; en este sentido, la educación pierde la

característica de homogeneidad que la ha tipificado en los últimos años, particularmente en América Latina. Dada la diversidad y complejidad que caracteriza al mundo de hoy, existe cada vez menos una realidad homogénea, por el contrario se consolidan cada vez con mayor propiedad las realidades heterogéneas que existen entre los países y al interior de estos.

Cabe mencionar que las transformaciones ocurridas en el siglo XX, han tocado de manera muy superficial el interior de las instituciones universitarias, los avances científicos y tecnológicos, los requerimientos de la actividad productiva y el progresivo deterioro ambiental, ha complejizado en forma proyectiva la formación de los profesionales más allá de los saberes especializados y de la simple socialización.

La educación, vista como la utopía necesaria para diseñar y construir un futuro común, como credencial para una mejor calidad de vida para nuestra sociedad y en particular para aquellos que aún esperamos la compensación diferida para las generaciones futuras, requiere que las instituciones propendan en la formación de un docente que contribuya a promover en sus alumnos una experiencia de vida congruente con un desarrollo humano armonioso y con el desarrollo sostenible.

Esta situación visualiza de manera especial la producción de conocimiento en las Universidades, pues debe impregnarse de esa diversidad, de esa complejidad y responder a las condiciones reales actuales y futuras, de ahí que la reflexión en torno a: educación - investigación y desarrollo debe estar caracterizada por la heterogeneidad.

El compromiso de las instituciones universitarias con la generación de conocimiento para promover desarrollo, pasa por una serie de reflexiones, que permiten aproximarnos a los paradigmas que están implícitos en esta misión, igualmente nos permite tener una perspectiva en relación con lo que la sociedad y el estado necesita de los futuros profesionales de la educación. A continuación se quiere resaltar los resultados de la indagación realizada a documentos de la década de los 90 expresados por diversos organismos internacionales en relación

con los propósitos de la investigación que se debe realizar en Educación Superior.

El Banco Mundial (1999) en el análisis que presenta frente a la problemática de la Educación asume:

En las naciones pobres las universidades desempeñan un papel determinante. Al examinar las dificultades que se les presentan en la actualidad, aprendiendo de su propio pasado, las universidades en los países en desarrollo tienen la obligación de realizar una investigación que pueda contribuir a resolver sus problemas más graves. Les corresponde además, proponer nuevos enfoques para el desarrollo que permitan a sus países construir un futuro mejor de forma efectiva. (p. 28).

Esta aseveración confirma la relación directa entre educación - investigación y desarrollo. Por estas razones es necesario fomentar una investigación basada en la noción de los procesos de desarrollo como un vínculo indisoluble e integrada de elementos y factores de índole social, ambiental, económicos, tecnológicos y políticos.

En la Conferencia Mundial sobre Educación en Jomtien, (1990) y en la Cumbre sobre Desarrollo Social en Copenhague (1995) se han establecido metas educativas a nivel mundial antes del año 2015, no obstante, a pesar de haberse realizado esfuerzos en este sentido, la proximidad de esta fecha y el ritmo para el logro de los fines educativos en estos países, no parece vislumbrar este objetivo en concreto.

Por otro lado, en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia en Budapest (1999) se afirmó que la ciencia, junto con los conocimientos sociales y humanísticos son el principal activo de un país para afrontar su futuro, no obstante, pareciera que no se pueden solucionar los problemas de desigualdad, de opresión o de subdesarrollo que es el contexto de millones de habitantes. Aseveran en esta conferencia, que la educación puede ayudar a romper el círculo de la pobreza.

En este orden de ideas, al igual que en las conferencias y cumbres mencionadas parece haber un consenso en los planteamientos de los organismos internacionales y las agencias financieras internacionales sobre la Educación Superior y en particular sobre la

investigación en América Latina, este hecho hace relevante la inclusión de este aspecto en esta investigación, pues se hace necesario responder a la influencia orientadora de estos organismos sobre las políticas nacionales para producir conocimiento pertinente, crítico y contextualizado sobre los grandes problemas, las correspondientes soluciones y la prospectiva particular de la Educación en nuestro país.

En este sentido, Henao (2000) hace una reseña de los principales planteamientos de organismos Internacionales en los últimos años, específicamente los referidos a la producción de conocimiento, expuestos en sus agendas de Educación Superior para el bloque de países donde se encuentra Venezuela, pues aún cuando hay posiciones críticas al respecto, constituyen un buen referente que debe inquietar al grupo de intelectuales, pensadores e investigadores de las universidades, especialmente por cuanto la inversión para investigación proviene de grandes empréstitos internacionales y no se evidencian suficientes transformaciones de fondo, ni en calidad ni en cobertura.

### **Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación Superior para el Siglo XXI. 1996**

La Comisión Internacional para la Educación Superior en el siglo XXI, asevera que la Educación Superior tiene doble función en las sociedades: la primera, constituye el motor del desarrollo económico y norte de la educación a lo largo de la vida, la segunda función es el principal instrumento de transmisión de la experiencia cultural y científica acumulada por la humanidad. Refiere este informe que la demanda cada vez mayor por la Educación Superior obedece a que hoy día en el mundo globalizado, el conocimiento como recurso intelectual es una fuente de riqueza y factor de desarrollo más importante que los recursos materiales, en este sentido, propone que la Educación superior debe orientarse en los próximos decenios a:

- Desarrollar una oferta educativa de diversos tipos de formación muy especializada y adaptada a las necesidades de la vida económica y social, que exigen los nuevos tiempos.

- Expandir y abrir la educación a todas las personas para responder a los múltiples aspectos de la educación permanente a lo largo de la vida.
- Desarrollar con gran énfasis y versatilidad la cooperación internacional.
- **Preparar con amplio sentido el sentido de la investigación.**
- Preparar el personal de profesores para una adecuada y eficaz enseñanza.

## **La Educación Superior en América Latina y el Caribe. Documento de Estrategia. Departamento de Desarrollo Sostenible. Unidad de Educación. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 1997**

En este documento el BID asume una visión más ligada a América Latina y por ende menos universal. Evidencia la importancia de las políticas de Educación Superior por el hecho que deben estar vinculadas con el desarrollo, con la construcción de sociedades más productivas, informadas y prósperas, justas, satisfactorias y democráticas. Sostiene que la integración y modernización de América Latina en la economía y sociedad cada vez más globalizada depende en gran medida de la Educación Superior.

El BID en este documento de estrategia y de apoyo a la Educación Superior, parte de la construcción de una tipología de funciones para la educación superior en América Latina, la cual utilizó como referencia para hacer un diagnóstico evaluativo, conocer diferencias, deficiencias, resultados y aportes, así como para sugerir y proponer una reforma, formular políticas y criterios estratégicos para apoyar financiamiento de la educación superior.

Esta tipología establece cuatro funciones, con las cuales caracteriza y categoriza a las instituciones, las cuales son:

- **Liderazgo Académico:** Se relaciona con el desarrollo de las funciones tradicionales de alta calidad. Forma las élites intelectuales y mantiene una alta visión del desarrollo nacional. Ejerce un liderazgo político, económico, cultural y social. Esta función es

esencial para la sociedad.

- **Formación Profesional:** Prepara el recurso humano para mercados laborales específicos, que *requieren educación formal avanzada y el desarrollo de tareas de investigación y tecnologías aplicadas*.

- **Formación técnica y de perfeccionamiento:** Prepara a través de cursos de preparación rápida, corta y práctica en oficios y especialidades que requiere en forma inmediata el mercado. Incluye la investigación técnica aplicada para el desarrollo nacional y para la adaptación de tecnologías apropiadas a las condiciones locales, enseña los aspectos concretos de una ocupación y estimula el estudio de materias generales.

- **Educación Superior General o cuasi profesional:** Formación en amplia variedad de destrezas no específicas y no aplicables directa, ni literalmente a las situaciones de trabajo, como son los cargos gerenciales y la mayoría de las ocupaciones de oficina, las cuales requieren mayor habilidad para aprender y buen juicio para tomar decisiones y no destrezas especializadas para aplicar mecánicamente. Las sociedades modernas demandan cada vez más personas con esta formación.

El BID a partir de esta tipología presenta su criterio de apoyo a quienes estén decididos a promover reformas que logren una correlación entre recursos y funciones. Un aspecto fundamental del BID, es considerar a los centros de investigación privados o no, como instituciones que puedan beneficiarse con préstamos destinados a su fortalecimiento.

### **Pertinencia de la Educación Superior en el Siglo XXI. Estudio Realizado con el Apoyo del Banco Mundial (BM) para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 1998**

El concepto de Educación superior que surge en el marco de esta conferencia con el apoyo del BM establece con claridad el objetivo de la Educación Superior, en tal sentido afirma:

Las universidades deben servir a la sociedad fundamentalmente, respaldar la economía y mejorar las condiciones de vida de los

ciudadanos. Si bien es cierto que las universidades mantienen todavía su función de conciencia de la sociedad y de espíritu crítico, modernamente, en esta tarea, están siendo reemplazados por otras más pragmáticas en términos de suministrar los recursos calificados y los conocimientos necesarios para comprender y resolver los problemas de la sociedad. (p.6).

Evidentemente se propone un efecto práctico directo en la diligencia y funcionamiento de las instituciones, plantea la necesidad de promover condiciones que procuren el buen rendimiento de la inversión en educación superior. El concepto de pertinencia conduce a un cambio en la percepción y valores que tradicionalmente ha desarrollado la universidad, pues según este estudio, no sólo deberá ser pertinente sino evaluada continuamente, en los términos de:

- *La capacidad y dinámica para producir, distribuir, enseñar y aplicar el conocimiento.*
- La contribución efectiva al desarrollo económico nacional y regional.
- El mejoramiento de las condiciones de vida.

Con el propósito de asumir la "pertinencia y responsabilización" desde la nueva concepción de la Educación Superior recomiendan:

- Realizar adaptaciones en términos de las relaciones entre universidad y la sociedad circundante. La universidad del siglo XXI debe establecer múltiples y distintos tipos de relaciones y vinculaciones con la sociedad, y
- Establecer y demostrar un conjunto de objetivos de desempeño de relaciones con la calidad de la enseñanza y los resultados de la investigación.

### **Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. 1998**

A partir de su visión y carácter universal, la UNESCO plantea en su informe final en la Conferencia Mundial de Educación Superior algunos aspectos que considero relevantes presentar en esta comunicación. La perspectiva de este organismo internacional en relación con la educación superior en los próximos años, es en definitiva, la promoción de una educación pertinente, científica y humanística, congruente con



las necesidades de cada sociedad y país, donde predominen los valores e ideales de una cultura de la paz, necesaria para movilizar la comunidad internacional con este fin. No obstante, para dar cumplimiento a esta tarea, las universidades en el mundo deben mejorar su calidad y pertinencia y resolver sus propias dificultades. Alcanzar este reto es cometido de todos quienes estamos comprometidos con la educación superior y con la sociedad.

Con base en estos planteamientos, los propósitos que deben orientar la educación superior en la actualidad se clasifican en dos grupos: el primero de carácter formativo **y de producción de conocimiento encaminado a enfatizar la necesidad de una formación fundamentada en el desarrollo científico e investigativo, para preservar, reforzar y fomentar los valores fundamentales de la educación superior, en especial los relacionados con el desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad.**

El segundo propósito, relativo a la capacidad de autonomía responsable y prospectiva de las instituciones, está orientado a la imperiosa necesidad de desarrollar la formación ética, incluyendo para ello a todas las instancias y miembros de las universidades con el objetivo de preservar las funciones fundamentales, promover un clima que favorezca la discusión argumentada de los problemas éticos, culturales y sociales que orienten y ayuden a la sociedad a comprenderlos y a desarrollar acciones para superarlos, se propone reforzar las funciones críticas y progresistas mediante el análisis de nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, utilizar la capacidad intelectual y prestigio moral para proteger y divulgar activamente los valores universales aceptados, en especial, la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad; disfrutar plenamente la libertad académica y autonomía que incluya al mismo tiempo su responsabilidad con la sociedad y rendir cuentas sobre el uso de los recursos.

Este documento insta a las universidades a contribuir con la solución de los problemas que afectan las comunidades, las naciones y la sociedad mundial, en este cometido, la investigación juega un papel de vital importancia, pues está comprometida directamente con el logro de estos propósitos.

## **Conferencia Mundial sobre Educación Superior, Banco Mundial, América Latina y el Caribe. 1998**

El Banco Mundial en esta Declaración concentra su norte en América Latina y el Caribe, hace un llamado de atención sobre la necesidad de efectuar una transformación profunda en la educación superior para que se constituya en motor eficaz de una cultura de paz, con base en una concepción de desarrollo humano, orientada por principios que conduzcan a poner en práctica la libertad en todas sus expresiones.

La transformación a que hace referencia, tiene sentido y se puede cristalizar si se introducen estrategias que permitan mejorar la pertinencia y la calidad de los programas y de las funciones de docencia, investigación y extensión.

Según el Banco Mundial, corresponde a la educación superior en este grupo de países en el que se encuentra Venezuela, asumir un papel protagónico y crítico, asimismo desarrollar su capacidad proactiva para liderar los cambios culturales, económicos, políticos y sociales que se necesitan en América Latina, para lo cual se deben hacer grandes esfuerzos y desarrollar con mayor capacidad *la investigación, producción y circulación del conocimiento.*

## **La Educación Superior en los países en vía de desarrollo: Peligros y promesas. Comité de Trabajo en Educación Superior y Sociedad. Convocado por el Banco Mundial y la UNESCO. 1999**

En esta oportunidad el Banco Mundial y la UNESCO plantean criterios y estrategias para reformar la educación superior, precisa que ofrece un punto de partida para la reforma y no un plan maestro.

Estos criterios y estrategias son producto de los trabajos realizados por el "Grupo de estudio sobre Educación Superior y Sociedad", en cuyo informe plantean algunas estrategias y recomendaciones especialmente dirigidas a los países en proceso de desarrollo, a partir de tres premisas y cuatro cualidades, las cuales son:

1. Los países en desarrollo deben tomar medidas urgentes para aumentar y mejorar la educación superior, si no lo hacen de inmediato, será cada vez más difícil sacar provecho y beneficiarse de la economía global fundamentada en el conocimiento.
2. Los análisis económicos de la década de los 80 contribuyeron en forma equivocada a considerar que la “inversión pública en universidades y en institutos de educación superior reportaba ingresos insignificantes en comparación con las inversiones dirigidas a las escuelas primarias y secundarias” igualmente que “la educación superior aumentaba exageradamente la desigualdad de ingresos”, con ello afirma el documento, se descuidó y se debilitó la enseñanza superior en países en proceso de desarrollo.
3. Los países en desarrollo de cualquier continente, para mejorar la calidad y cantidad de la educación superior deben definirla como máxima prioridad con el fin de:
  - Incrementar el acceso a la educación superior de estudiantes menos favorecidos socialmente y con una formación básica deficiente en habilidades y competencias básicas, las cuales son requeridas cada vez más por la economía mundial.
  - Desarrollar una educación general que se pueda ofrecer a una creciente población estudiantil, que estimula la flexibilidad, la innovación y facilite la renovación continua de los currículos y de las estructuras económicas y sociales.
  - Promover e insertar la educación permanente en los currículos y en los procesos formativos, para incentivar la actualización del conocimiento.
  - *Incrementar la calidad y cantidad de la investigación, para seleccionar, adoptar y crear conocimiento nuevo en forma más rápida y eficiente.*

Es imperativo las reformas y transformaciones significativas que demanda la educación superior de los países en desarrollo, las cuales deben sustentarse en estudios diagnósticos de acuerdo con la evolución histórica de cada país, teniendo en cuenta los aportes de la educación a la sociedad. Este documento sugiere para una transformación exitosa considerar como esenciales los siguientes aspectos: autonomía suficiente, estratificación explícita, cooperación y competencia, apertura, financiamiento, recursos, gobierno y desarrollo curricular.

En este orden de ideas es importante presentar los resultados del análisis efectuado a 942 Trabajos de Grado, realizados como requisito para optar a grado en los estudios de postgrado de los años 1998 – 2003 del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, realizado por Izarra y Escobar (2004).

En este sentido, en la mencionada revisión emergen 4 categorías, las cuales se establecen de acuerdo con la intencionalidad de la investigación, definida en la naturaleza de la misma. Las categorías referidas se describen a continuación.

**Modelos Operativos:** Se refiere a propuestas, programas y/o lineamientos para solucionar problemas, requerimientos o necesidades.

**Aplicación:** Se refiere a la ejecución de propuestas viables.

**Descripción:** Describen, amplían, profundizan, interpretan y/o reflexionan acerca de problemas y sus posibles vías de solución.

**Evaluación:** Evalúan propuestas desarrolladas para determinar su viabilidad.

**Tabla**  
**Relación de la Intencionalidad investigativa en los Trabajos de Grado UPEL-IMPM**

CATEGORÍAS	N DE TRABAJOS	%
Modelos Operativos	698	74,10
Descripción	204	21,66
Evaluación	26	2,76
Aplicación	14	1,48
<b>TOTAL</b>	<b>942</b>	<b>100</b>

Como puede observarse, el más alto porcentaje de investigaciones (74%) está en los modelos operativos, es decir, la gran mayoría de trabajos se centra en la búsqueda de explicación científica de fenómenos educativos, hay un esfuerzo significativo que se traduce en propuesta de programas, lineamientos, planes y directrices para mejorar en la mayoría de los casos los procesos de enseñanza y de aprendizaje y los procesos administrativos de las instituciones en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.

Seguidamente con un porcentaje de marcada diferencia al anterior (21,6%) se ubican las investigaciones que describen realidades educativas, es decir, refieren evidencias de situaciones en escenarios pedagógicos, incluyen aportes relevantes para optimar la práctica pedagógica o los procesos administrativos educacionales.

Los trabajos que evalúan programas o proyectos en ejecución se ven representados por un porcentaje muy reducido (2,76%) están referidos a valorar la aplicación de propuestas o programas. Las investigaciones de aplicación de propuestas, programas, lineamientos para mejorar y/o transformar la acción pedagógica y la administración educativa, reflejan un porcentaje mínimo (1,48%).

Desde la perspectiva de los resultados anteriores que muestran suficientes evidencias de un elevado número de propuestas, las cuales no se han desarrollado y que bien pudieran contribuir a mejorar aspectos fundamentales que inciden en el desarrollo de un país, es preciso hacer un alto y darse a la tarea de revisar lo que se produce como resultado de las investigaciones que se realizan en las universidades, específicamente en las formadoras de formadores y contribuir con el compromiso institucional para el desarrollo del país.

Este compromiso institucional relacionado con la dinámica de interacción investigación - desarrollo, exige a la universidad no sólo resultados expresados en estrategias, metodologías, análisis y propuestas de solución a los problemas, sino también dar cuenta de la calidad de los profesionales que egresan y de los nexos que la unen con las necesidades sociales. En este sentido, Hernández (2002) afirma con acertada claridad que:

La universidad no es sólo un templo del saber sino una institución social capaz de configurar la sociedad planteándole perspectivas de desarrollo y ofreciéndole herramientas teóricas, técnicas y prácticas para ese desarrollo.....tiene la obligación de responder ante la sociedad por la calidad y pertinencia de los profesionales que forma, de la investigación que realiza y de las labores de proyección social a que está comprometida. (p.136).

La afirmación anterior admite la concatenación implícita al interior de la universidad entre la formación de profesionales, la investigación y la proyección social, de manera que hablar de investigación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador implica no perder de vista la formación de Profesionales de la docencia y su ámbito de intervención en la sociedad, es decir, el norte de la investigación que se realiza en la universidad debe ser congruente y pertinente con la formación de profesionales. Es preciso resaltar la expresión de Lanz (2004) "no se puede hacer investigación en el vacío" ello significa que la investigación debe responder en el caso de las universidades formadoras de docentes a las necesidades educativas y sociales, para promover las bases de un desarrollo más humano, respetuoso con el ambiente y sostenible en el futuro.

En este orden de ideas, y, de cara a una realidad universitaria que egresa profesionales de la docencia cada vez más especializados en la rigurosidad disciplinaria (biología, ciencias de la tierra, geografía e historia entre otras), debemos propender sin perder de vista el dominio de la disciplina, la cual esta previamente configurada y preestablecida, una investigación que responda, en este comienzo de Milenio, a la urgencia de **interdisciplinariedad**, y **transdisciplinariedad** que caracteriza los avances científicos y tecnológicos.

Esta tendencia que debería en los tiempos actuales haber cambiado el rumbo de la formación profesional no se ve generalizada en todos los países, especialmente en los denominados *en vías de desarrollo*, en los que se encuentra Venezuela.

La presencia transdisciplinaria del conocimiento, exige hoy día, una nueva matriz epistemológica que fundamente la explicación científica y sus nuevos hallazgos. El grave problema ambiental, la paz, la cultura, la educación, la política y la economía junto con otras variables que

afectan el desarrollo sostenible, preponderan la necesidad de quienes estamos comprometidos con la formación docente de incorporar los problemas de la sociedad circundante y prescribir una formación docente y una investigación que responda a estas necesidades.

Las ideas expuestas permiten concluir que las universidades y los institutos de formación docente, tienen un papel fundamental en el desarrollo del país y de la sociedad en general. Una misión fundamental de estas instituciones es la constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, la actualización, la pertinencia y la comunicación del saber para el bien de la sociedad. Están llamados cada vez más a ser un instrumento eficaz de progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad. Hoy, los centros universitarios de formación docente y profesional deben aportar, a través de la investigación y el estudio, conocimientos tales que permiten analizar desde toda perspectiva, la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de la vida personal y familiar, la diversidad cultural, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y la estabilidad política.

Bajo el amparo de una formación del educador desde la perspectiva comentada, la actuación y proyección del docente egresado de estas instituciones estará signada por la reflexión permanente, en la búsqueda constante para propender el desarrollo humano de sus alumnos y alumnas cada vez más comprometido con el desarrollo del país en el marco del desarrollo sostenible.

Es fundamental que los docentes investigadores no permanezcamos silentes, debemos reconocer y reflexionar con una actitud crítica y responsable acerca de lo que estamos haciendo y lo que por compromiso ineludible e impostergable debemos hacer en la formación del docente y en la producción de conocimiento que requiere la sociedad de hoy.

Se ha realizado un gran esfuerzo, falta mucho por hacer, pero lo más importante a mi modo de ver, es retomar el ***sentido de la investigación en la formación de formadores y su pertinencia social***. Considerar algunas interrogantes y desafíos actuales y de futuro, como es: la pertinencia en relación con las características culturales mundiales, nacionales, regionales y locales, la significatividad

social que tiene la investigación para la realidad, la sociedad, la comunidad y la persona, la urgente y decidida participación responsable y democrática del docente en su desempeño profesional, la humanización y la vivencia de valores significativos para la sociedad, la necesidad de instaurar un estilo de vida menos consumista y más congruente con el desarrollo sostenible, en consecuencia, **revalorizar la investigación como instrumento de crecimiento y desarrollo de la sociedad.**

## Referencias

- Banco Mundial. (1999). Peligro y Promesa: La Educación Superior en los países en vía de desarrollo. Banco Mundial: Washington.
- Conferencia Mundial de Educación. Jomtien (1990). [Documento en línea] Disponible en: <http://www.unesco.cl/pdf/actyeven/ppe/boletin/artesp/21-2.pdf> [Consulta: 2004, Mayo 15].
- Conferencia Mundial de la Ciencia. (1999). Disponible en: <http://www.forumm ed.org/spagnolo/budaes.htm> [Consulta: 2004, Mayo 12].
- Cumbre sobre Desarrollo Social Copenhague. (1995). [Documento en línea] Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial /cumbre/cumbredessocial1995.pdf> [Consulta: 2004, Junio 12].
- Delors. (1997). La Educación Encierra un Tesoro. Edit. Santillana. UNESCO. Venezuela Infancia Inversión a Futuro. Caracas. 1 (1).
- Henao, M. (2000). Educación Superior. Sociedad e Investigación. Cuatro Estudios Básicos sobre Educación Superior . Instituto Colombiano para la Ciencia y la Tecnología. Bogotá.
- Hernández, M. (2002). Ciencia, Educación y Desarrollo. Atalaya: Barcelona.
- Izarra & Escobar. (2004). Pertinencia de la Investigación en los estudios de Postgrado de la UPEL – IMPM. Trabajo no publicado.
- Lanz, R. (2004). La Diversidad Cultural e investigación. Conferencia dictada en la X Jornadas de Investigación Educativa y Primer Congreso Internacional 2004 Universidad Central de Venezuela.